

ESCANEAR



Superintendencia de  
Compañías

28 OCT. 2010

Ag. Voga 14:15  
RECEPCIONES

Superintendencia de  
Compañías

28 OCT. 2010

CAU

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
"TRANSAPUELA" S.A.

OFICIO : 052-CTSA  
FECHA : Apuela, a 28 de Octubre del 2010  
DE : GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSAPUELA" S.A.  
PARA : SR. SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.  
ASUNTO : Solicito trámite documentación.

De mi consideración

Por medio del presente solicito a usted señor Superintendente de Compañías, se digne disponer se proceda al trámite de los documentos adjuntos.

Por la atención que de al presente, anticipó mis agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Marcia Haro de Bahamonde

GERENTE GENERAL

MH/mhp



Transferencia

Registrada

29-10-2010.

Adjunto documentos: cese de acciones Sr. Chalacán, Sra. Mireya Tulcán y copias de cédulas de todas las partes.

ESCANEAR

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

EXP.: 161816

Lcda. Marcia Haro de Bahamonde, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSAPUELA S.A., comunico a usted, la CESIÓN DE ACCIONES, de acuerdo al siguiente detalle:

**CEDENTE**

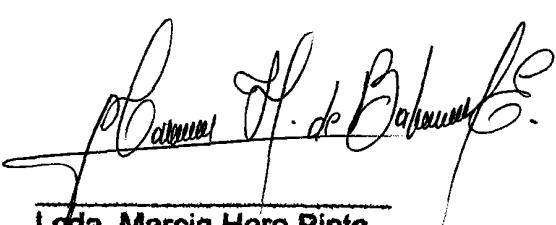
Nombres: MIREYA DE LOS ANGELES TULCÁN MEJÍA  
c.c. 100344331-2  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Valor Acción: US\$. 20,00  
Número: 1

**CESIONARIO**

Nombres: MARCIA HARO PINTO  
C.C. 170741168-0  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Valor Acción: US\$. 20,00  
Número: 1

La presente transferencia de acciones ha sido debidamente anotada en el libro de acciones y accionistas, por lo que solicito comedidamente se sirva tomar en cuenta las mismas para los fines legales pertinentes.

Realizada que sea esta transferencia, se dignará conferirme una lista actualizada de socios de la compañía.

  
Lcda. Marcia Haro Pinto  
GERENTE GENERAL

TRANSAPUELA S.A.

Señora  
Lcda. Marcia Haro  
Gerente de la compañía TRANSPORTES APUELA TRANSAPUELA S.A.  
Presente.-

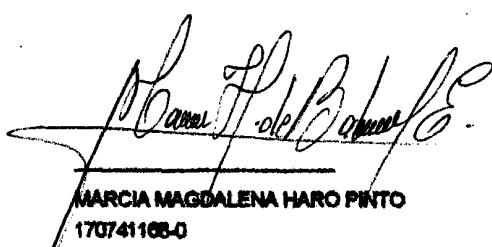
Nosotros, MIREYA DE LOS ANGELES TULCÁN MEJÍA Y EDGAR JAVIER REVELO TERÁN, en nuestras calidades de Cedentes; y, Sra. MARCIA MAGDALENA HARO PINTO, en calidad de Cessionario, comunicamos a usted que hemos procedido a ceder y adquirir la Acción N° 21; y en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de US. 20,00 (VEINTE DÓLARES,00/100) cada una, por lo tanto en nuestras calidades de Cedentes, renunciamos a todos nuestros derechos que como socios teníamos en la Compañía y El Cessionario, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de socio en la Compañía que va a formar parte.

Lo que comunicamos a usted para los fines legales consiguientes, a fin que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

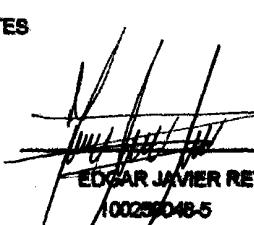
Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

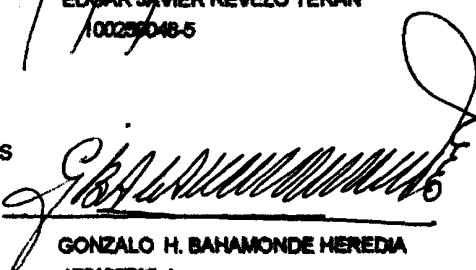
  
MIREYA DE LOS A. TULCÁN MEJÍA  
100344331-2

  
MARCIA MAGDALENA HARO PINTO  
170741165-0

CEDENTES

  
EDGAR JAVIER REVELO TERÁN  
100299046-5

CESIONARIOS

  
GONZALO H. BAHAMONDE HEREDIA  
170120713-4

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

ESCAWEAR

EXP.: 161816

Lcda. Marcia Haro de Bahamonde, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSAPUELA S.A., comunico a usted, la CESIÓN DE ACCIONES, de acuerdo al siguiente detalle:

**CEDENTE**

Nombres: JORGE ALFONSO ULCUANGO TITUAÑA  
c.c. 100134978-4  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Valor Acción: US\$. 20,00  
Número: 1

**CESIONARIO**

Nombres: JORGE ARTURO CHALACÁN CÓRDOVA  
C.C. 040070359-1  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Valor Acción: US\$. 20,00  
Número: 1

La presente transferencia de acciones ha sido debidamente anotada en el libro de acciones y accionistas, por lo que solicito comedidamente se sirva tomar en cuenta las mismas para los fines legales pertinentes.

Realizada que sea esta transferencia, se dignará conferirme una lista actualizada de socios de la compañía.



Lcda. Marcia Haro Pinto  
GERENTE GENERAL

TRANSAPUELA S.A.

Señora Lcda.

Marcia Haro Pinto

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSAPUELA S.A.

Presente.-

Nosotros, JORGE ALFONSO ULCUANGO TIRUAÑA Y MARÍA FANNY TAIMAL VILLOTA, en calidad de Cedentes; y, el señor JORGE ARTURO CHALACÁN CÓRDOVA, en calidad de Cesionario, comunicamos a usted que hemos procedido a ceder y adquirir la Acción Nº 50; y en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de US. 20,00, (VEINTE DOLARES, 00/100 AMERICANOS) cada una, por lo tanto en nuestras calidades de Cedentes, renunciamos a todos nuestros derechos que como socios teníamos en la compañía y el Cesionario, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de socio en la Compañía que va a formar parte.

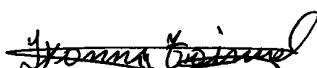
Lo que comunicamos a usted para los fines legales consiguientes, a fin que se tome nota del particular en el Libro de Acciones y Accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

CEDENTES

  
JORGE ALFONSO ULCUANGO TITUAÑA  
100134978-4

  
MARÍA FANNY TAIMAL VILLOTA  
040045731-3

CESIONARIOS

  
JORGE ARTURO CHALACÁN CÓRDOVA  
040070359-1

  
MARIANA DE JESÚS ESPINOSA L.  
171023076-2